

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

25-46-101017910

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 17 de diciembre de 2021

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

Tomador:

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

Inicio de vigencia:

jueves, 16 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

jueves, 16 de febrero de 2023

Valor total asegurado:

\$24.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

- Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)

- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

- Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)


- Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO:	0172 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021	
CONTRATISTA:	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	NIT Y/O CC: 890.705.697-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN COMERCIAL (CORTES - RECONEXIONES E INSTALACION DE MEDIDORES) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"	
VALOR:	\$60.000.000,00 M/CTE.	
PLAZO:	DOS (02) MESES	
SUPERVISOR:	Almacenista General	
FECHA DE APROBACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2021	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: X

ACTA DE INICIO: _____

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____


ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	25-46-101017910 A-0

GARANTÍAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	16/12/2021	16/08/2022	\$ 12.000.000,00
Calidad del bien	16/12/2021	16/02/2023	\$ 12.000.000,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
 Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: IBAGUE			SUCURSAL: IBAGUE			COD. SUC: 25		NO. PÓLIZA: 25-46-101017910		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:		VIGENCIA DESDE:		A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:		TIPO MOVIMIENTO:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	EMISIÓN ORIGINAL.
17	12	2021	16	12	2021	00:00	16	02	2023	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ADRIANO DIAZ Y CIA SAS		IDENTIFICACIÓN: NIT. 890.705.697-9	
DIRECCIÓN: CRA 5 N° 86-11 LAS MARGARITAS		TELÉFONO: 3158729604	
CIUDAD: IBAGUE - TOLIMA			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL		IDENTIFICACIÓN: NIT. 800.089.809-6	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04		TELÉFONO: 2756000	
CIUDAD: IBAGUE - TOLIMA			
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 172 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN COMERCIAL (CORTES - RECONEXIONES E INSTALACIONES DE MEDIDORES) DE LA EMPRESA IBAI S.A. E.S.P. OFICIAL

FC3-1269

AMPARGOS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPARGOS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEB/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2021	16/08/2022	\$ 12,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/12/2021	16/02/2023	\$ 12,000,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL:	PLAN DE PAGO:
\$ 88,109.58	\$ 8,000.00	\$ 18,260.82	\$ 114,370.40	\$ 24,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
GOMEZ CASTELLANOS MONI	19447B	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRETA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

[Firma Autorizada]

25-46-101017910

[Firma Tomador]



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarate - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

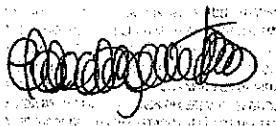
VIGILADO

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 25-46-101017910, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en IBAGUE, a los 17 días del mes de Diciembre de 2021.



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Conmutador: 3D78288 Fax Server 6S11240
ASISTENCIA CELULAR #3BB · FUERA DE BDGOTA 018000123010
www.segurosdelestado.com

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167003436147

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000034361473

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA					
17/12/2021 10:05a.m.					
RECIBIMOS DE: ADRIANO DIAZ Y CIA SAS		NIT. 890.705.697			
LA SUMA DE: Ciento catorce mil trescientos setenta pesos *****					
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000034361473					
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
IBAGJE-46-101017910-0-1		\$96,109.00		\$16,261.00	\$114,370.00
FORMA DE PAGO					
Pse - \$ 114,370.00				EFFECTIVO:	
				CHEQUE:	
				TARJETA:	
				BD:	114,370.00
				OTROS:	\$114,370.00
TRANSACCION: 0003436147				TOTAL:	\$114,370.00
CAJERO: PAGUESTADO					

12/17/2021 10:05:51AM

172.16.10.23

LEGALIZACION CONT 0172-21 ADRIANO DIAZ Y CIA SAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-12-22 14:12

 1056 RP CONT 0172-21 ADIANO DIAZ Y CIA SAS.pdf (~49 KB)

 APROBACION GARANTÍAS CONT 0172-21 ADRIANO DIAZ Y CIA SAS.PDF (~95 KB)

 PAGO ESTAMPILLAS CONT 0172-21 ADRIANO DÍAZ Y CIA SAS.pdf (~1,4 MB)

ADJUTNO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE